

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PORTADO DE CORREOS 436

Temas militares

El reclutamiento de la oficialidad

Nuestros viejos amigos, los lectores que hace bastantes años mantienen con nosotros una comunidad espiritual, ya nos conocen, y a esos nada hemos de decirles; los que son nuevos en la lectura de este diario, alcen la vista hacia la cabecera de la página y lean los años de vida que contamos. Veinte.

Pues veinte años ya son años defendiendo un sistema, sustentando una teoría, contra viento y marea, contra los prejuicios, contra los derechos adquiridos y contra el recuerdo de sucesos ya históricos, que dejaron en el ánimo de la gente sedimentos de miedo, de pueril temor, sin razón alguna de ser...

Estaba de moda la unidad de procedencia cuando aquí se dijo que los sargentos debían ascender a oficial, y que si alguna unidad de procedencia quería sostenerse, ésta debía ser la del cuartel.

Han pasado muchos años; las cosas han variado mucho, y lo que en un tiempo fue bandera de contados (sonadores), es hoy teoría por todos admitida.

Proyectos de ley muy recientes fueron presentados a las Cortes, creando la escala única y orientando la enseñanza militar en el sentido de que los alumnos pasaran por el cuartel antes de comenzar sus estudios; escritores de abuelo, que hace años nos hubieran anatematizado como herejes, han apuntado ya la misma tendencia.

Ayer, en nuestro estimado colega «El Sol», un escritor tan ponderado como el Sr. Gómez de Baquero, en un admirable escrito sobre temas militares, dice, a propósito de la recluta de la oficialidad, lo siguiente, que con suma satisfacción copiamos:

«Otra reforma conveniente o necesaria sería facilitar el tránsito de la situación de soldado a la de oficial. No sólo se lograría una selección de vocaciones y acaso de capacidades ocultas, sino que la solución de continuidad quedaría salvada y el espíritu militar del soldado de entonces, o no de cuota, adquiriría un estímulo poderoso. Al fin y al cabo, no se trata de ninguna aventura, ni de ningún experimento extraordinario. En España hemos conocido generales, y no de los peores, que procedían de la clase de tropa, del estado llano de la milicia. En el más poderoso de los actuales Ejércitos de Europa, en el de Francia, el soldado puede llegar a oficial.

La gran guerra de las naciones ha demostrado cómo se pueden formar excelentes oficiales sin una larga preparación científica. No es indispensable que todos los oficiales sean buenos matemáticos, ni que sobresalgan en los talentos de sociedad, como quería el Kaiser cuando hizo obligatorio el baile, para mantener el tono aristocrático del oficial prusiano.

Mi amigo el general Cavalcanti, que, además de esforzado militar, es persona muy culta e inteligente, manifestaba en el banquete ofrecido recientemente a algunos oficiales de complemento que se han distinguido en la campaña de África, que la oficialidad de complemento venía a ser el puente entre la sociedad civil y el oficial de carrera. Esto indica que en la milicia se advierte que hay cierta solución de continuidad. Mas la oficialidad de complemento no me parece solución suficiente, aunque sea un principio de solución. Es una situación poco extendida entre nosotros. De hecho, esa oficialidad de complemento se recluta entre las clases aristocráticas, que, por tradición, se inclinan a la profesión de las armas. La sutura hay que buscarla con la clase media, que es el núcleo de las sociedades modernas; que comprenda desde el menestral hasta el profesor, y no es siempre, económicamente, una burguesía».

Las ideas se abren camino.

Ejercicios militares

Hoy realizará ejercicios en los alrededores de Alcorcón la columna mixta que manda el general Cabanellas.

Asistirá a estos ejercicios el capitán general de la región.

El próximo sábado se celebrará el desarrollo de un supuesto táctico, que tendrá lugar en Barajas y que estará a cargo de la otra columna mixta que manda el general Saro.

Circulares de Guerra

(D. O. núm. 64, 22-3-1923.)

JUSTICIA

En vista de algunas dudas surgidas en la aplicación de la Real orden circular de 9 del mes actual; teniendo en cuenta que la misma, como expresamente consigna, ha sido dictada para el desarrollo y aplicación de lo prevenido en el art. 400 del Código de Justicia militar, que únicamente se refiere a causas, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que los conocimientos del estado de tramitación de los procedimientos judiciales que con arreglo a la expresada soberana disposición deben darse cada ocho días, no se refieren expedientes judiciales y dili-

gencias previas, sino exclusivamente a causas.

SALUDOS

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se modifique la regia primera de la Real orden circular de 20 de octubre último, quedando habilitados para saludo al cañón los puertos siguientes: Algeciras, Barcelona, Bilbao, Ceuta, Cartagena, Cádiz, Coruña, El Ferrol, Melilla, Málaga, Mahón, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián y Vigo.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Al salir de la posición de Tizzi-Azza los sargentos del cuartel de Zapadores Cándido Bonet de los Santos y Marcos Burgos Salcedo, fueron heridos por disparos enemigos, siendo la herida del primero grave y leve la del segundo.

Aviación no efectuó vuelos por mal estado del tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El Alto Comisario

TETUAN.—Hoy ha regresado de Melilla el Sr. Silvea, que fué recibido en la Residencia por el alto personal y numerosas comisiones.

Mañana saldrá para Larache, con objeto de inaugurar el ferrocarril a Alcázar. Regresará el viernes, para salir el sábado para Madrid.

Homenaje al sargento Basallo

En la Casa del Estudiante se verificó ayer un simpático homenaje en honor al sargento Basallo.

Con éste se sentaron en el estrado el presidente de la Federación Católica de Estudiantes, Sr. Marín, y el presidente de la Casa del Estudiante, Sr. Alonso.

El público era numeroso y distinguido. El presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Sr. Martínez Aguirre, pronunció elocuentes palabras para exponer que el homenaje que se ofrecía al benemérito sargento era expresión de la admiración que en todo el país había producido su generosa conducta en el cuartel, y se lo dedicaban como españoles, como estudiantes y como católicos.

El Sr. Alonso trató de la función y eficacia del Ejército en las sociedades modernas, y presentó al sargento Basallo como ejemplo y estímulo de las generaciones futuras.

En nombre de los socios protectores de la Casa del Estudiante habló después el Sr. Lazcano, quien, en términos de sentida vehemencia, ensalzó la figura del sargento agasajado, ejemplo de abnegación y de altruismo, que es preciso emular.

Finalmente, el Sr. Marín relató algunas escenas del cuartel, con el fin de poner de relieve la abnegación y el espíritu patriótico del gran soldado.

El sargento Basallo, visiblemente conmovido, dió las gracias a todos por el homenaje que se le rindió, homenaje que, en su excepcional modestia, estimaba inmerecido, pues sólo había cumplido un deber de compañerismo y de humanidad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En Cádiz

La gasolinera «M-3» destruida por el fuego

CADIZ.—En la gasolinera de guerra «M-3», anclada en el Arsenal de la Carraca, estalló un incendio, ante el que resultaron infructuosos todos los esfuerzos realizados para dominarlo.

El fuego empezó por la proa y tomó gran incremento desde su iniciación. Acudieron al Arsenal el general La Herranz, jefe del servicio de armamento; el general Sanchiz y el capitán de fragata Pérez Ojeda, ayudante mayor.

Por orden de estos jefes fueron arrojados al mar por la tripulación los proyectiles que había a bordo, con grave riesgo del personal encargado del servicio; pero realizó la operación con éxito completo.

Al subir la marea, el agua entró en la gasolinera, y esto evitó que hicieran explosión ocho mil litros de gasolina que contenía el buque. Este lo mandaba el alférez de navío D. Pablo Suñac. Desplazaba ochenta toneladas, y lo había adquirido España a Inglaterra al finalizar la guerra europea. Su coste ascendió a cinco mil libras esterlinas.

De la gasolinera no queda más que una parte de popa. La proa está quemada y destruida, así como la maquinaria. Se desconocen las causas del siniestro.

LOS QUE EMIGRAN

Según el avance estadístico publicado por el Consejo Superior de Emigración, en los seis últimos meses del pasado año salieron de España 45.029 emigrantes. Esta cifra representa un aumento de 12.496 con respecto al mismo período del año 1921, en que el número de emigrantes fué sólo de 32.533.

Nota oficial

El buque-escuela «Galatea»

En el Negociado de Información del Estado Mayor Central han facilitado la siguiente nota:

«Algunos periódicos publican telegramas de Ferrol en los que se asegura que la compra del buque-escuela «Galatea» ha sido perjudicial para el Estado, y que con el dinero invertido en esa compra pudo dotarnos la Sociedad Española de Construcción Naval de un espléndida Escuela de marinería.

Conviene puntualizar los hechos para que el país juzgue.

El «Galatea» costó 20.000 libras esterlinas, que al cambio del día en que se adquirió (20 de enero de 1922) importan 570.000 pesetas.

Sus obras de transformación y habilitación, realizadas en Montefalcone por el Cantiere Navale Triestino han costado dos millones de libras, o sea 650.000 pesetas al cambio a que se negociaron.

Resulta, pues, que el buque le ha salido a la nación por 1.220.000 pesetas, y suponiendo que en renovar la arboladura, el velamen y en obras diversas se gasten aún 700.000 pesetas más, el día en que, definitivamente terminado, funcione como escuela de aprendices marineros, su coste total será, en números redondos, de dos millones de pesetas.

El buque tiene veinticinco años, y como su estado de conservación es bueno, durará, por lo menos, otros quince en plena eficiencia; cincuenta y cinco años ha cumplido la veterana «Nautilus» y aún navega!

La Sociedad Española de Construcción hubiera construido sin género de duda una escuela magnífica; pero como no lo hubiese hecho por menos de 4.500 pesetas toneladas, y el «Galatea» tiene 3.500, su precio hubiera sido de 16 millones de pesetas, y la duración del buque de treinta a cuarenta años.

En resumen: con dos millones de pesetas queda servida la nación por un buque que, en su vida útil, le ha costado 16 millones en construir en España un buque nuevo.

Claro es que ese buque, por nuevo, sería mejor que el «Galatea»; pero el progreso camina hoy tan aprisa, que dentro de quince años el buque nuevo sería ya viejo, y al cumplirse el plazo, sustituiríamos el «Galatea», que sólo costó dos millones, mientras que sustituir el buque de la Constructora costaría 16 millones.

Aparte de que es cinco veces más barato un buque que cuesta dos millones y dura quince años, que el que dura treinta y cinco y cuesta diez y seis millones.

¿Dónde está el perjuicio que se infirió al Estado con la compra?

Por esos mundos

La expedición Amundsen

El diario «The Times» ha recibido, mediante la estación radiográfica de Spitzberg, una comunicación, fechada a bordo del «Maud» el día 10 del corriente.

En dicha comunicación se manifiesta que los expedicionarios en el curso del invierno no han llegado más que a los 74° 2' latitud Norte, y 170° 20' longitud Este. No han visto osos polares ni focas. El buque se halla rodeado de enorme masa de hielo; pero que no llegan a comprimir el casco; todo lo tienen dispuesto, sin embargo, para abandonar el barco si es preciso. Por causa del frío intenso no han podido usar los motores para lanzar a la atmósfera cometas con instrumentos meteorológicos registradores. En cambio, el aparato de calefacción a bordo ha dado resultados importantes, manteniendo al mismo tiempo una ventilación completa. Las observaciones científicas practicadas han dado resultados excelentes, que se han anotado en cuadernos pequeños fáciles de transportar. Todos los expedicionarios gozan de buena salud.

Nafragio de un vapor

CEUTA.—Cerca de Cabo Negro embarrancó ayer, a causa del temporal, el vapor «Teresa Fábregas», que procede de Valencia marchaba a Gibraltar con cargamento de duelas.

Llegaron remolcadores para prestarle auxilio, sin lograrlo.

Mañana continuarán los trabajos.

Movimiento de buques

CADIZ.—Llegó de El Ferrol el acorazado «España», que seguirá su viaje a Ceuta.

El día 3 de abril marchará a Ceuta el vapor «Capitán Segarra» para recoger tropas.

El trasatlántico «Cádiz», de la Compañía Pinillos, ha salido para la Habana, Colón y escalas, con emigrantes.

El «Isla de Menorca» zarpará para Larache llevando tropas y pertrechos.

—TELEFONO, 575—

Justicia militar

En el Consejo Supremo

Causa contra el teniente coronel de Infantería D. Manuel Ros y comandante D. Alfredo González Larrea

Esta mañana, a las once, se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Sala de Justicia, presidida por el teniente general Barreiro, y formada, además, por los generales de división Villalba y Fontán, vicelmirante Buhigas, general de división Picasso, auditor general del Ejército, Alcocer, y auditor general de la Armada, García Parreño. Actuó como ponente en esta causa el general Fontán.

El secretario relator, auditor de brigada D. José Cabezas, da lectura al rollo en el que se resumen las actuaciones.

Son los procesados el teniente coronel de Ceriñola D. Manuel Ros Sánchez, y el comandante del mismo Cuerpo D. Alfredo González Larrea.

Comenzaron las actuaciones en 21 de noviembre de 1921, de testimonio deducido del expediente instruido por el general Picasso, y se elevaron dichas actuaciones a causa el 27 de abril de 1922.

Los hechos a juzgar son los siguientes: El 18 de julio de 1921, a las quince y treinta y cinco, recibió el teniente coronel Ros, jefe accidental del regimiento de Ceriñola, un telegrama de la Comandancia general, en el que se le ordenaba que la tercera compañía del segundo batallón, presente en la plaza, marchase el 19 a Zelúan, el 20 a Batel, el 21 a Ben Tieb y el 22 a Annual, y que con la fuerza disponible y destinos menos indispensables de la plaza, se organizaran dos compañías, de sesenta hombres, mandadas por capitanes y oficiales, también presentes en aquella, con objeto de relevar a las que se encontraban en Zelúan, Zaío y Monte Arruit, debiendo unirse a la ya citada tercera del segundo, para seguir juntas a Annual.

A pesar de hallarse en la plaza tres jefes del regimiento, disponibles, y ser de cuantía las fuerzas, no ordenó el teniente coronel Ros que fuese con ellas atendiendo a órdenes de algún comandante de utilizar los comandantes para el relevo de posiciones, y los tenientes coroneles para el mando de columnas, sin que existan datos concretos de la situación y servicio de los jefes en el regimiento.

El 22 por la noche se comentó la iniciación del desastre en un grupo de jefes y oficiales, en el que estaba el teniente coronel Ros, que determinó salir al día siguiente para Drius, en unión del comandante González Larrea, que se prestó voluntario, y del teniente Soláns. Empezaron la marcha el 23, a las siete y media, llegando a Batel sin hallar nada anormal; allí, el teniente Muñoz Dueñas, con varios soldados del regimiento, les explicó la desordenada retirada.

Tres breves detenciones continuaron a Drius por la carretera, y según el teniente Soláns, y el chófer Alberto Marín, vieron llegar algunos desperdigados a Batel. A pocos kilómetros rebasaron a una compañía de Intendencia, y el sargento Márquez, que se destacó de la retaguardia, y que luego no pudo declarar, por figurar como desaparecido, les manifestó que en el barranco de Gau el enemigo emboscado les había hostilizado, produciéndoles bajas; entonces los procesados consideraron una temeridad pasar por dicho barranco, y regresaron a Batel.

En este punto, el teniente coronel Ros habló con el coronel Jiménez Arroyo, y como consecuencia de esta conversación, dijo:

«Vámonos a la plaza, volviendo a ella por Monte Arruit y Zelúan.

Confirma esto el teniente Soláns, que les acompañó, y el comandante Larrea, que dice que no objetó nada a Ros, por no considerar allí precisos sus servicios, y sí en Melilla.

El teniente Ros declara que le dijo el coronel Jiménez Arroyo que la carretera a Drius estaba cortada por el enemigo, mientras que en el expediente instruido por el general Picasso, dijo que en Batel se enteró que el general Navarro había evacuado Drius, lo que no recuerda en su indagatoria.

El coronel Jiménez Arroyo niega lo que le atribuye Ros, y dice que si autorizó a este jefe para que regresara a la plaza, fué por habersele pedido.

Ante el Consejo de Guerra de oficiales generales, celebrado en la plaza de Melilla, el fiscal consideró a los encausados incurso en el caso segundo del artículo 277 del Código de Justicia Militar, estimando en el teniente coronel Ros la atenuante de haber salido por propio espíritu, y lo mismo en Larrea, y pedía para el primero un año de prisión militar correccional y para el segundo seis meses y un día. El Consejo sentenció, asegurando que, comprobada la emboscada del barranco de Gau, la decisión de no pasar adelante fué la más adecuada, puesto que la ley no puede forzar a nadie a realizar actos heroicos; que los procesados no podían prevenir una retirada tan rápida y tan desordenada. No estimó, en consecuencia, que hubiesen sido negligentes, y los absolvió.

El auditor lamentó no poder mostrar su conformidad con la sentencia, contraria a los más fundamentales principios

de la ley militar, y a los preceptos que estatuyen y regulan la conducta del jefe y del oficial en momentos tan graves y críticos. Pasa por alto la de no enviar un jefe, aunque tan extraña formación acreditaba gravedad cada vez mayor. No es admisible que los procesados no pudieran hacerse cargo de la gravedad de las circunstancias, siendo inaudito que no indagase Ros más noticias al comunicarle la situación el teniente Muñoz Dueñas.

Los motivos que les hicieron desistir de seguir, constituyen un dilema: o la agresión al convoy de Intendencia fué un hecho aislado, en cuyo caso debieron esperar en Batel a que, en virtud de disposiciones de mando quedase expedido el tránsito a Drius, como parece ocurrido, aunque por escaso tiempo, o tenían que comprender que constituía gravísimo síntoma tal interrupción en las comunicaciones, tan cerca de Batel.

En ambos casos están los dos incurso en negligencia, sin que la presencia del teniente coronel exima al comandante, pues no medió significación de intentar más insistencia. Ambos están incurso en el artículo 276 del Código de Justicia Militar, con la atenuación que señalaba el fiscal.

El fiscal del Consejo Supremo empieza su acusación relatando minuciosamente los hechos ya relatados, para deducir que no está conforme con el otro fiscal, ni con la sentencia, ni con la autoridad judicial y su auditor.

No puede prescindir, como el otro fiscal, del hecho de no haber mandado jefe con las compañías que iban a Annual, ni con el regreso de ambos jefes, cuando, indudablemente, conocían la gravedad de las circunstancias, ni con retroceder ante el peligro del barranco de Gau, donde estaba su puesto, con fuerzas de su regimiento, para tratar de evitar el daño de aquella operación de guerra. Debe tenerse en cuenta que el comandante González Larrea iba a las órdenes del teniente coronel Ros, atenuante, y no eximente.

El teniente coronel Ros está incurso en el artículo 275 del Código de Justicia Militar, puesto que su negligencia fué causa de daños considerables, y el comandante González Larrea, en el artículo 277, y pide para el primero la pena de seis años y un día de prisión mayor, y para el segundo la pena de tres años y un día de prisión mayor, y correccional, con la accesoria de suspensión de empleo durante ese tiempo.

Sostiene la acusación ante la Sala el segundo fiscal, general de brigada don Cristino Bermúdez de Castro.

El defensor, teniente coronel del regimiento del Rey, D. Rafael Duyos, empieza diciendo que nada tiene que añadir a la relación de hechos, si bien en cumplimiento de su deber, y por dictado de su conciencia, tiene que exponer su apreciación legal de aquéllos.

Se hace al teniente coronel Ros acusación de negligencia, porque no designó un jefe que tomase el mando de las compañías que fueron a Annual, y dicho así, escuetamente, aparece dibujada la negligencia; pero hay que tener en cuenta que en los folios de la causa consta de un modo taxativo que los tenientes coroneles mandaban columna, y los comandantes posiciones, y que después del desastre de Abarán, por razones que imponían, tal vez, el número de unos y otras, se guía practicándose lo mismo.

Además, en el mes anterior, al ordenar la Comandancia general de otras compañías, determinó el jefe que había de mandarlas, y en este orden sólo se hablaba de capitanes y oficiales, y no se nombra jefe. Por otra parte, la columna debía quedar en Annual, y allí había jefes, por cuya razón el mando de ellas hubiera sido sólo para conducir las hasta Annual. En todo caso, no había negligencia, sino desacierto; mas como por esta ausencia de jefe no se originó ningún daño, no existe ni el desacierto.

Salieron voluntariamente, y está admitido que no pudieron pasar de Batel, y respecto a lo del sitio de peligro, a él acudieron voluntariamente.

En Batel no pudieron quedarse, porque ni tenían allí fuerzas, ni podían prevenir la trascendencia de las circunstancias.

Para Larrea advierte la exigencia del artículo 8.º del Código Penal ordinario, y para los dos la atenuante de que salieron de la plaza voluntariamente, y por su propio honor, y espíritu, frustrándose el intento de llegar a la primera línea. En algunos casos, el seguir el partido más propio de su honor y espíritu, puede conducir al banquillo, y pide la absolución.

El fiscal mantiene las conclusiones, y el defensor vuelve a hacer uso de la palabra, para insistir elocuentemente en que no hubo negligencia, en uno ni en otro caso, y que, respecto al regreso a la plaza, hay que dominar la impresión que produce el hablar de este regreso, luego de conocido cuanto pasó, para juzgar serena e imparcialmente los hechos, y confiando en que así lo hará el Consejo, insiste en pedir la absolución.

Se dió por terminada la vista, que quedó concluida para sentencia.

Una estatua de la Reina

Ayer visitó el ministro de la Guerra al ilustre escultor D. Mariano Benlliure, quien ha dejado instalada en el salón del ministro la «maquette» para la estatua ecuestre de la Reina Doña Victoria, vestida con el uniforme de coronel de Caballería.

El Rey en Cartagena

En el Aeródromo de los Alcázares

CARTAGENA.—El Rey estuvo en el Aeródromo de Los Alcázares, presenciando las prácticas de aviación y tiro que allí se efectuaron.

Volaron dos aparatos Bristol, llevando de arrastre una manguera para los ejercicios de tiro y sobre las cuales dispararon las ametralladoras del batallón de instrucción. Las pruebas resultaron interesantísimas.

Después marchó el Rey a la Isla Perdiguera, presenciando los ejercicios de bombardeo aéreo con bombas de instrucción. Los aparatos realizaron también interesantes ejercicios de acrobaticismo.

A la una de la tarde regresó al Aeródromo. En aquel momento salía para África un hidroavión, llevando al teniente Sanz como piloto y al suboficial Sanprietto como observador, pertenecientes ambos al Tercio.

A las dos volvió el Rey, y visitó los cuarteles, el Hospital de Caridad y las baterías.

Mañana asistirá a las prácticas de submarinos.

EN LA BASE NAVAL

CARTAGENA.—Durante la visita del Rey a la base submarina le fué presentado el primer torpedista electricista del submarino «Isaac Peral», don José Fernández Gómez, inventor de un aparato que tiene por objeto evitar la pérdida de torpedos durante los ejercicios, lo cual ocurre con frecuencia, debido a que, siendo muy complicado el mecanismo de los mismos cualquier entorpecimiento ocasiona su pérdida total.

El mecanismo de dicho aparato funciona automáticamente y es muy ingenioso, habiendo llamado la atención del Monarca, quien felicitó al autor, que ha conseguido evitar la pérdida del torpedo, que vale aproximadamente 30.000 pesetas.

El jefe del Gobierno recibió anoche un telegrama en el que se le comunicaba que S. M. el Rey aplazaba por veinticuatro horas su regreso a Madrid, pues mañana, viernes.

El jefe del Gobierno recibió anoche un telegrama en el que se le comunicaba que S. M. el Rey aplazaba por veinticuatro horas su regreso a Madrid, pues mañana, viernes.

Notas políticas

De la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros recibió esta mañana a los periodistas, a los que comunicó que carecía de noticias.

Añadió que el subsecretario de la Presidencia se ha agravado del catarro gripal que le tenía en cama.

Su Majestad el Rey—siguió el marqués de Alhucemas—saldrá esta noche de Cartagena y llegará mañana a Madrid, y que, desde luego, mañana; a las cinco y media, se celebrará Consejo en la Presidencia.

Nada, nada, ninguna noticia, fueron las últimas palabras del presidente.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que se encontraba completamente restablecido.

—Su Majestad el Rey—añadió el duque de Almodóvar—saldrá esta noche de Cartagena, en donde ha sido muy agasajado, y mañana estará en la corte.

—Creo habrá llegado el inspector general de Policía, Sr. García Oterín, esta mañana a Barcelona, manifestando que carecía oficialmente de la noticia de su llegada.

Por último, dijo que en provincias reinaba tranquilidad.

De Estado.—Visita

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado, visitando al Sr. Alba, el ministro plenipotenciario de Venezuela en Madrid.

Palacio Real

Su Majestad la Reina Doña Victoria, recibió en audiencia a la marquesa de Casa Mendara.

El Consejo próximo

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Se tratará preferentemente del problema social, y el ministro de Gracia y Justicia presentará los expedientes de indulto, para que, una vez informados, se pongan a la regia sanción, con motivo de la festividad de Viernes Santo, en la forma acostumbrada.

No se tratará del problema electoral, porque antes habrá que oír al Sr. Silvea, que, como se sabe, llega a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

Conferencias

Anoche fué objeto de comentarios el haber estado conferenciando separadamente con el presidente los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

Las conferencias, que fueron bastante extensas, se celebraron en la Presidencia.

CIEN AÑOS DE TEATRO

EDUARDO BERGES

Hacia mediados del siglo XIX nació realmente, como se sabe, la zarzuela española. Diéronle forma *Jugar con fuego*, de Barbieri, y *El dominó azul*, de Arrieta, y muy pronto alcanzó su apogeo, sobrepasándose incluso a la ópera italiana, que monopolizaba el teatro Real. Por circunstancias diversas se inició la decadencia, que sólo difícilmente contenían los estrenos de obras aisladas. Y a los treinta años, poco más o menos, de su creación, hacia 1880, cuando su desaparición parecía inminente, y casi no vivía ya más que de recuerdos, surgió de nuevo, en vigorosa reacción, levantada por el genio de Chapí, que con *La tempestad*, acertó a dar un paso hacia adelante, infundiendo nueva savia al género, y señalando rumbos que todos los músicos de aquel período hubieron de seguir.

Arrieta y Barbieri—sin olvidar, junto a ellos, a Gaztambide y Oudrid—fueron los músicos del primer período; Chapí, con Bretón y Caballero, el alma del renacimiento. El intérprete ideal de la primera época de la zarzuela fue el tenor Sanz, aparecido con ella, y que no la sobrevivió artísticamente, pues se retiró al comenzar la temporada 1879-80. El tenor del renacimiento zarzuelero, el que pudimos llamar «el tenor de Chapí», fue el pobre Eduardo Berges, que, olvidado y en la miseria, concluyó sus días el pasado domingo.

Nació Eduardo Berges—Eduardo G. Berges, hemos visto en los primeros anuncios en que figuraba su nombre—en Zaragoza, casi a la vez que la primitiva zarzuela nacía en Madrid. Era hijo de un pudentoso militar, que alcanzó el grado de coronel; y en sus primeros años nada permitió augurar su porvenir escénico.

Por méritos de su padre la fue concedida en 1861 la gracia de caballero cadete; hizo estudios con brillantez en Palencia; en 1867 vino a Madrid, para seguir la carrera de arquitecto; le sorprendió el período revolucionario, y a la vez descubrió su excelente voz... y resultó que durante unos cuantos años anduvo afiliado a juntas revolucionarias, a la vez que estudiaba y cantaba de corista en el teatro de la Zarzuela, y figuraba en las milicias, obteniendo el grado de alférez de Artillería, y tocaba la flauta, y organizaba estudiantinas... Los primeros aplausos del público no los consiguió en el teatro, sino en el incendio del cuartel del Conde-Duque, sacando del Cuerpo de guardia una caja de municiones, con gran exposición, y en medio del general asombro.

Prestando luego su vocación, dejó de estudiar y de milicias, y arrojando la oposición de su familia embarcóse para la Habana, con una compañía de zarzuela. Parece que en Cuba reavivó sus aficiones militares, y se alistó en el Cuerpo de Voluntarios, sin dejar por eso de pertenecer al teatro. Muchas veces, después de haber pasado un día entero a caballo, despojándose del uniforme para cantar en escena; concluía la función volviendo a las guardias o retenes que le estaban encomendados.

No tardó en volver a España. Por la primavera de 1880 encontramos su apellido en las listas de la compañía de ópera y zarzuela que, dirigida por el maestro Sánchez Lamadrid, actuaba en el teatro Principal de Zaragoza... Pero cuando realmente se dió a conocer fue el 17 de septiembre de aquel año, en el teatro de Apolo, de Madrid, inaugurando la temporada de zarzuela con *El dominó azul*, que cantó en unión de Almerinda Soler Di-Franco, Dolores Cortés de Pedral, otra debutante; Ferrer y Banquells.

«El Sr. Berges—decía la *Crónica de la Música* reseñando la función—tiene una bonita voz de tenor de medio carácter, robusta y bien timbrada en las cuerdas baja y central, y un tanto débil en la aguda. Canta con afinación, y tan pronto como desche el tenor de que se hallaba poseído, producirá aún mejor efecto.»

Lo produjo, desde luego; vacante el cetro de los tenores de zarzuela (ya retirado Sanz, y en su ocaso Dalmau), para él fue, y en la temporada siguiente, en el teatro de la calle de Jovellanos, obtuvo un éxito entusiasta presentándose con *Marina*, ópera, acompañada de la señora Cortés, Ferrer y Subirá.

Aquella temporada (1881-82) fue la decisiva del renacimiento zarzuelero. Primero, el repertorio, cantado por Berges, llenó el teatro noches y noches; luego, cuando la poca fortuna de los primeros estrenos hizo pensar que la estrella de Arrieta, el empresario, se eclipsaba, vino el estreno de *La tempestad*, el 11 de marzo de 1882, a resultar para unos cuantos años el decadente género lírico.

Noche memorable! Desde los primeros compases la magnífica partitura se impuso. Cantaban las señoras Franco de Salas y Cortés, y de ellos, además de Berges, el excelente barítono Ferrer y el tenor cómico Orejón. El bellísimo dúo de típicos del primer acto («Cuando en las noches del estío...»), después de la romanza de Simón, decidió ya su suerte. La hermosa aria de salida del tenor, dicha con exquisita dulzura por Berges, provocó una tempestad de aplausos. Y el éxito fue en «crecimiento». El primero tercio del acto segundo, la original balada de Simón, en que Ferrer lució todo su arte, y, sobre todo, el magno concertante, final del acto, entusiasmaron verdaderamente; y allí encontró Berges la plenitud de las notas agudas que en su aparición echó de menos la *Crónica de la Música*. Y aun acaso subió de punto el entusiasmo en el maravilloso tercio del último acto, tan lleno de pasión y de ternura, que hubo de repetirse entre aclamaciones... Chapí había logrado su definitivo triunfo; con él había triunfado Berges.

Y, en lo sucesivo, los nombres de los dos no se separan. Ciertamente, Berges estrenó infinidad de obras, como el *San Francisco de Sena*, de Arrieta; la ópera *Gulnara*, de Brull; las traducciones castellanas de *Dinorah*, *Carmen* y *Filémon y Baucis*, siempre con fortuna, y hasta el *Boccaccio*, haciendo alarde de facultades cómicas; pero sus más clamorosos éxitos los obtuvo con las obras de Chapí, con *El milagro de la Virgen* (divina partitura injustamente preterida, tal vez por los desaciertos del libro), con *La bruja*, con *El rey que robó*, con *El duque de Gandía*, últimamente...

Y, pasando los años, con la decadencia de las facultades del tenor coincidió la decadencia de la resucitada zarzuela española... Excesivamente grueso, aun en su excelente escuela de canto, no podía ya causar buena impresión en la escena... ¿Cómo en *El molinero de Subiza*, Blanca Mergelina iba a poder despedirse de él diciéndole: «Adiós, gentil molinero...? ¿Cómo Marina podía soñar con aquel venturoso Jorge, tan distinto, físicamente, del que allá en 1883, en función regia organizada en honor del Kronprinz de Alemania Federico de Hohenzollern, padre del último Kaiser, obtuvo memorables ovaciones?... Todavía el Claudio Beltrán de *La tempestad*, hombre maduro, podía pasar, y puede decirse que ningún tenor lo ha cantado como Berges, aun en el período de su decadencia... Pero por definición, el tenor de la zarzuela es el galán, y Berges hubo de retirarse.

Le oí cantar por última vez en el teatro de la Ciudad Lineal, recién inaugurado; la última obra que le oí, quizá la última que cantó, fue *Jugar con fuego*... Y, cerrando los ojos, aquella célebre frase «Yo, inocente, en paz vivía...», conservaba aún, al salir de la garganta del casi sexagenario tenor, toda su frescura, todo su ingenuo encanto...

¡Curiosa coincidencia, que el tenor que debutó con *El dominó azul*, de Arrieta, y dió nueva vida a su arte con el repertorio de Chapí, viniese a concluir con el *Jugar con fuego*, de Barbieri! No parece sino que en la figura de Berges quería el destino simbó-

zar la historia entera de la zarzuela española.

Se retiró Berges, murió Chapí. De los últimos años de existencia del tenor, convertido a última hora en funcionario municipal, y no en profesor del Conservatorio, como hubiera sido lógico—el desdén a la zarzuela le alcanzó—sólo se destaca un momento de notoriedad bien triste, cuando el idolo de otros días tuvo que recibir un socorro, confundido con otros menesterosos, de manos de Su Majestad la Reina Doña Victoria. Y ahora ha muerto en el olvido, y en el olvido ha sido sepultado.

¿El símbolo de la historia de la zarzuela habrá quedado completo en esa tumba recién cerrada? ¿Con el cadáver del último tenor habrá recibido tierra la zarzuela creada por Barbieri, Arrieta y Gaztambide, y renovada por Chapí, Caballero y Bretón?...

Ismael SANCHEZ ESTEVAN

SUCESOS

Muerte natural

Estando prestando servicio de guardia en el Ministerio de Fomento el portero Francisco Cano, de sesenta y un años, se sintió enfermo.

Avisado el médico de guardia de la Casa de Socorro, reconoció a Francisco, certificando que había fallecido de una angina de pecho.

Avisado el Juzgado de guardia, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Cafía

Esperanza Rey, de sesenta y ocho años, que vive en la calle de Mesón de Paredes, 68, sufre lesiones de pronóstico grave que se produjeron al caer por la escalera de su domicilio.

Fue conducida a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, y después de curada pasó al Hospital general.

Atropello

Gabriel España Zapache, que vive en la calle de López de Hoyos, 31, fue asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro de heridas de pronóstico reservado, que le produjo el automóvil 228 B, que se dió a la fuga.

El hecho ocurrió en la calle de Preciados.

Una agresión frustrada

Saturio Cristóbal García, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle de los Artistas, 18, taberna, manifiesta que estando en un establecimiento fué llamado a la calle por un individuo llamado Donato Cristóbal Sanz, de treinta años, el cual, una vez en la calle, y sin mediar palabras, le hizo un disparo de arma de fuego, dándole a la fuga y sin causarle lesión alguna.

El autor de la agresión fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

Un incendio

En la calle de Ayala, 13, ha habido un incendio sin importancia.

Un hombre muerto

El tren-tranvía de Getafe, que salió ayer mañana de Madrid, arrolló en Villaverde al obrero Ignacio Arcos Frutos, de veinticuatro años.

Fue conducido al Gabinete médico de la estación, y estando curándole, falleció.

El Juzgado de guardia se personó en la estación de Atocha y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Robo

Joaquín Mengotí Pacheco, de cuarenta y siete años, que habita en la calle de Luis Vives, 1, Prosperidad, denuncia la sustracción de su domicilio de unos pendientes con brillantes y pulsera de oro con piedras preciosas y otras joyas, que valora todo en 2.500 pesetas, ignorando los autores de la sustracción.

La Policía hace gestiones para la captura de los «cacos».

Riña de dos hermanos

Abdón Segarra Terol, de veintidós años, que vive en la calle de San Ildefonso, 22, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo en riña su hermano Adolfo, en su domicilio, calle del Carnero, 2, farmacia.

Lavandera aprovechada

José Sebastián Maspule, de cuarenta y dos años, que vive en la calle García de Paredes, 62, denuncia a su lavandera, Teodora Ma.ín, porque le entregó la ropa para lavarla y la aprovechada sujeta la empenó.

Niño lesionado

El niño de dos años Angel López Fernández, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al dejarle caer de los brazos Celestina Pérez, de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Miguel Servet, 5.

Accidente del trabajo

El carpintero Pedro Galán Moraleda, de treinta y dos años, sufre herida de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en un taller de la calle de Beire, 13.

DE PALACIO

Con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina Milena de Montenegro, el Rey se ha dignado disponer que, a partir del 16 del corriente, vista de luto la Corte durante diez días, mitad de riguroso y mitad de alivio.

El correspondiente aviso de Cancillería del Ministerio de Estado se publica en la «Gaceta» de hoy.

Como anunciáramos hace días, los Reyes irán en breve a Sevilla. Los Soberanos llegarán a aquella capital el día 8 del próximo abril. El 11 regresará Don Alfonso a Madrid, y la Reina seguirá allí todavía una temporada.

El presidente de la Diputación de Valencia ha manifestado, al regresar a aquella capital de su viaje a la corte, que como Sus Majestades marcharán a Inglaterra en abril, y a su regreso visitarán a los Reyes de Bélgica, el presidente del Consejo sólo se ha comprometido a que Don Alfonso y Doña Victoria permanezcan en Valencia dos días.

Como se ha solicitado que los Soberanos demoren un día más su estancia en esta capital, el Gobierno quedó en resolver cuando regrese el Rey a la corte de su visita a Cartagena.

Con la tradicional brillantez de todos los años, se celebrarán en el presente los solemnes cultos de Semana Santa en la Real capilla.

El próximo domingo darán principio, con la capilla pública, propia de la festividad, la bendición de palmas y procesión, presidida por Sus Majestades, que recorrerá las galerías altas del Regio Alcázar.

El Jueves Santo, después de los divinos oficios, se celebrará en el salón de Columnas la piadosa ceremonia del lavatorio y comida a los pobres.

Los sermones del Mandato de Pasión, de los Siete palabras y de Soledad, correrán a cargo, respectivamente, de don Emiliano Montero, D. Juan Francisco Morán, D. José Moreno Cortés y D. José Suárez L'aura, capellanes de honor.

El Viernes Santo, durante el acto de la adoración de la Cruz; y en los oficios propios del día, el Monarca ejercerá la más hermosa de las regias prerrogativas indultando a varios reos de la pena de muerte.

Ha fallecido el orador sagrado D. Manuel López de Anaya, que fué auditor del Tribunal de la Rota, y era en la actualidad sumiller de Cortina de Su Majestad el Rey.

DE PORTUGAL

Temor de huelga general en Lisboa

VIGO 21.—Comunican de Lisboa que en aquella capital han estallado tres bombas, causando heridas a tres individuos.

Los obreros panaderos se han declarado en huelga. Lo mismo han hecho los metalúrgicos. Se cree que el paro será pronto general.

La Policía ha adoptado precauciones.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

LAS REPARACIONES

Consejo de ministros en Francia.—Le Trocquer da cuenta de su viaje al Ruhr

PARIS 21.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo resolvió la creación de una Subsecretaría de Estado en el Ministerio de Hacienda. Asimismo se acordó nombrar para ese alto cargo al diputado de la coalición republicano-demócrata por el departamento del Sarthe, Sr. D'Aubigni.

El ministro de Obras públicas, Sr. Le Trocquer, dió cuenta del resultado, que calificó de muy satisfactorio, del último viaje que ha efectuado al Ruhr.

El criterio de Gran Bretaña acerca de las reparaciones

LONDRES 21.—El coronel Amery, primer jefe del Almirantazgo, ha declarado que la única diferencia que separa a Francia de Inglaterra en la cuestión de las reparaciones se refiere a los métodos con que han de hacerse efectivas.

Viaje del canciller alemán

BERLIN 21.—El canciller Cuno se prepara para visitar el Sur de Alemania.

El auxilio económico al Ruhr

BERLIN 21.—La Comisión internacional renana ha prohibido las suscripciones al empréstito de auxilio al Ruhr y se ha incautado de las cantidades recaudadas en algunas ciudades ocupadas. Solamente en la ciudad de Hainberg la suma importaba ciento dos millones de marcos.

El Cuartel general francés

MAGUNCIA 21.—El Cuartel general del Ejército francés de ocupación de la zona del Rin se ha trasladado desde Maguncia a Dusseldorf.

Contra la guerra y el fascismo

FRANCFORT 21.—El secretario del Comité general de la Unión Internacional de Comercio, Sr. Losovski, ha manifestado en un mitin celebrado en Francfort que el principal objeto de la reunión consiste en convenir las bases para una oposición contra los peligros de una nueva guerra y de la reacción fascista.

Envío de los obreros rusos

MOSCU 21.—Anuncian de Moscú que mil toneladas de granos, cedidas por los trabajadores rusos para los del Ruhr, han llegado a Reval por vía marítima.

Dimite el jefe de la Misión civil

BERLIN 21.—Le *Journé Industrielle* confirma la dimisión del que ha sido hasta ahora jefe técnico de la Misión del Ruhr, Sr. De Coste, y el nombramiento del Sr. Guillaume para sucederle.

Las referencias del ministro de Obras públicas

PARIS 21.—El Sr. Le Trocquer, en cuanto al viaje que acaba de realizar a la cuenca del Ruhr, ha declarado que los «stocks» que Francia tiene constituidos, solamente en la región Norte del Ruhr, son en la actualidad de un millón de toneladas de carbón y 450.000 toneladas de coque.

«Actualmente nos encontramos—añadió el ministro—en el período de explotación y evacuación de estos «stocks».

Las operaciones continuarán intensificándose cada vez más, hasta llegar lo más rápidamente posible a las cantidades normales que Alemania estaba en la obligación de entregarnos con arreglo al Tratado de paz.»

Funcionarios que se someten

DUSSELDORF 21.—Una Comisión del personal de Prisiones ha visitado al general Simon, poniéndose a su disposición para la custodia de los alemanes detenidos por orden de las autoridades franco-belgas.

El general aceptó el ofrecimiento, auto-

rizando a dicho personal para reanudar en el acto el servicio, del que había sido separado hace pocos días por haberse negado a ejercer esa vigilancia.

El atentado al jefe separatista

COBLENZA 21.—La Alta Comisión Interaliada ha dirigido instrucciones a su representante en Colonia y al general que manda las tropas inglesas de ocupación para que lleven con actividad y energía las investigaciones relativas al atentado contra el jefe separatista, señor Smeets, y realicen cuantas detenciones y registros estimaren necesarios para lograr la captura del autor de la muerte y el descubrimiento de todo lo relacionado con este atentado.

Las medidas de represión con motivo del último atentado

COBLENZA 21.—Continúa llevándose a efecto con gran actividad la ejecución de las medidas que fueron adoptadas a consecuencia del reciente atentado de que fué víctima en Colonia el jefe separatista Sr. Smeets.

La Policía británica y la alemana han realizado y siguen realizando registros y pesquisas en los Círculos nacionalistas.

El estado del Sr. Smeets no ha experimentado últimamente variación sensible.

Los médicos encargados de su asistencia abrigan esperanzas de salvarlo.

El déficit del presupuesto alemán

BERLIN 21.—El representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo del Imperio ha declarado hoy que el déficit total, durante el año financiero que dió comienzo en el mes de abril del pasado año de 1922 y termina en abril del corriente 1923, se elevará a siete mil cien millones de marcos, o sea seis mil doscientos millones más que la evaluación hecha en el otoño último.

Huelgan en la Alta Silesia 16.000 obreros

BRESLAU 21.—La «Gaceta de Voss» afirma que mañana miércoles será decidido en Breslau si se declara o no la huelga general en la Alta Silesia alemana.

Actualmente se encuentran ya en huelga dieciséis mil obreros.

El movimiento va dirigido contra la reacción militarista y patronal.

La Feria de Praga

PRAGA 21.—El delegado oficial del Ministerio del Trabajo español, Sr. Miquel y Cussó, ha dado una conferencia en el Ayuntamiento de Praga acerca de «Las relaciones comerciales entre España y Checoslovaquia».

Entre la concurrencia figuraban el ministro de España, las autoridades y numerosas personalidades comerciales e industriales.

Estos últimos días el Sr. Miquel ha celebrado largas entrevistas con los ministros del Trabajo y de Comercio, ocupándose del proyecto de Tratado comercial entre las dos naciones.

El ministro de España ha inaugurado el primer «stand» español en la Feria de Praga, presentado por el Banco Agrícola de Barcelona.

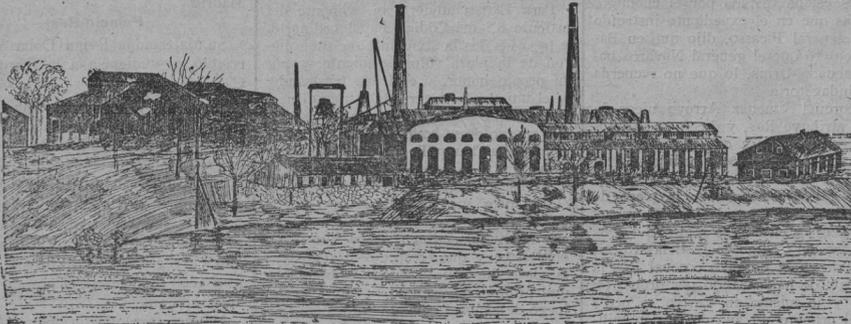
Después, el diplomático español ofreció un banquete en honor de los elementos directores de la Feria, discutiéndose en el proyectos interesantísimos.

COMPANIA GENERAL

DE AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M.1.444 MADRID

BOFORS  SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR”

CARACTERISTICAS

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6,35 = 7,65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

Barcelona

La cuestión social

Nuevo atentado... Un hombre muerto a tiros... Los traslados policíacos... Un choque... Hallazgo de un cadáver

BARCELONA 21.—Un periódico de la mañana habla hoy del hallazgo de un cadáver en Hospitalet, del que el gobernador civil no tenía anoche más noticia que la facilitada por la Guardia civil, y dice lo siguiente:

Un obrero ladrillero, que figuraba hace algún tiempo en el Sindicato libre, regresaba de cavar en un huerto, cuando se le acercaron dos sujetos, seguidos a cierta distancia por otros tres.

Uno de los primeros quiso cerciorarse de si era la persona a quien buscaban y le llamó por su nombre, Tomás. Al ver que éste volvía la cabeza, se dirigió a sus compañeros, y les dijo: «Duro con él».

Avanzaron los desconocidos, exigiendo a Tomás que levantara las manos, y acto seguido hicieron contra él varios disparos, destrozándole la cabeza.

A pesar de este relato, en los Centros oficiales no se tiene noticia ninguna sobre este suceso.

Algunos elementos del Sindicato libre, a quienes hemos preguntado, nos han asegurado que no tenían noticia de que haya sido agredido ningún afiliado a la Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres.

Lo único cierto que se sabe hasta ahora sobre este hecho es que el muerto estaba afiliado al Circulo jaimista de Sans y uno de sus hijos forman parte del «requeté» de aquella barriada.

De los policías que vienen a Barcelona destinados, han llegado los comisarios señores Casal y Maqueda.

El jefe superior de Policía recibió ayer, al mismo tiempo que las felicitaciones de sus subordinados con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el telegrama en que se le daba cuenta de haberle sido admitida la dimisión que tenía presentada.

Un periódico recoge el rumor que ha circulado, de que el Sr. Maqueda, que llegó esta mañana de Madrid, era portador de una carta del director general de Orden público para el jefe superior de Barcelona, carta que está redactada en términos bastante duros.

El coronel Borrúe reunió esta mañana en su despacho a los comisarios y alto personal de Policía, y en presencia de ellos hizo entrega de la Jefatura al coronel de Seguridad Sr. Moreno.

Algunos reporteros tuvieron ocasión de hablar con él, ante los que el jefe superior dimisionario dijo que había presentado la dimisión por estar convencido

de que no disponía de elementos adecuados para acabar con el terrorismo, y que este problema va adquiriendo unos caracteres de gravedad de los que no se ha dado cuenta aún todo el mundo. Otro motivo de su dimisión ha sido la desconsideración que supone para él el que los elementos sindicalistas dispongan en cierto modo del personal, ordenando traslados y cambios, los cuales ni siquiera se han consultado al jefe superior. Se ha dado el caso de que los sindicalistas han sabido ordenes de traslados ya firmados veinticuatro horas antes de que se le comunicaran a él.

«En estas condiciones—ha dicho el señor Borrúe—es imposible que el jefe superior de Policía pueda trabajar ni con dignidad, ni siquiera con eficacia.»

Se asegura que terminado el acto de la entrega del mando al coronel jefe de la Comandancia de Seguridad, se reunieron los comisarios de Policía, acordando presentar todos sus dimisiones si dentro de un plazo de veinticuatro horas no ha venido a tomar posesión del cargo el nuevo jefe superior de Policía, D. Angel García Otermín.

Dícese también que la actitud adoptada por los nuevos comisarios Sres. Casal y Maqueda tiene un tanto disgustado al personal restante del Cuerpo de Vigilancia de servicio en Barcelona.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama anunciando que en Monistrol han chocado un tren y un autobús, resultando un muerto y siete heridos. El telegrama no da otros detalles.

En aguas del puerto ha aparecido flotando el cadáver de un hombre, que no ha sido identificado. Se le ha trasladado al Hospital Clínico, donde se le practicará mañana la autopsia.

DEL MUNICIPIO

El proyecto de empréstito.—En sesión extraordinaria se discutió la moción del alcalde cesa volviéndole

El martes, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se reunió la Comisión encargada de formular el dictamen para realizar el empréstito por ella convenido.

Se puso a debate la ponencia formulada por el contador, Sr. Mañas, comprensiva de todos los puntos que ha de comprender el empréstito, y haciendo figurar, conforme se aprobó en principio, el importe de la décima autorizada por el Gobierno.

Sometida la propuesta a votación, fué desechada por cinco votos contra cuatro. Votaron en favor de ella los Sres. Noguera, Fernández, López Baeza y García Cortés, y en contra los Sres. Regúlez, Colom, Martínez

Reus, Cubero y Alvarez Arranz. El Sr. Saborit, aun partidario decidido del empréstito, se abstuvo de votar, por no estar conforme con la redacción de la ponencia.

Al salir el Sr. Ruiz Jiménez de la reunión dijo a los reporteros que como no había otro remedio para resolver los problemas que gravitan sobre el Concejo, sino yendo al empréstito, él formularía una moción comprendiendo los extremos de la ponencia, que llevaría a discusión del Ayuntamiento en una sesión extraordinaria, que tendr

drá lugar el lunes próximo, estimando que sería desde luego aceptada. No se autoriza a llevar nuevas a las cámaras frigoríficas

El Sr. Ruiz Jiménez dijo también a los reporteros que le había propuesto el delegado de Mercados no se autorizase a llevar en la presente época nuevas a las cámaras frigoríficas.

Añadió el alcalde que había aceptado esto para evitar el encarecimiento de este importante artículo de consumo, que se producía porque a los mercados se llevaban pequeñas partidas.

MARRUECOS

La presencia de Kadur-Naamar produce comentarios.—El Sr. Silvela a Tetuán.—Audacia del enemigo.—Otras noticias

MELILLA 21.—Se hacen muchos comentarios alrededor de la llegada de Kadur-Naamar.

Dícese que no es cierto que se hallase en Beniurriaguél como prisionero, sino que marchó allí con su familia, porque carecía de autoridad para hacerse respetar en Beni Said.

Aunque él asegura que los rebeldes le han arrebatado cuanto poseía no falta quien asegura que, lejos de ello, ha participado con Abd-el-Krim y sus adeptos en el dinero del rescate.

Desde luego, resulta muy extraño que se haya fugado, según él dice, sin ser visto por los rebeldes, cuando se «evadió» acompañado de su familia, que es bastante numerosa.

Hoy, los periodistas hemos tratado de interrogarle, sin conseguirlo.

Asegúrase que ha recibido orden de no hablar «nadie», añadiéndose que tiene que declarar en varias de las sumarias que se instruyen por los sucesos de julio del 21.

Kadur Naamar llegó a Melilla en automóvil, que le facilitaron los funcionarios indígenas que prestan servicio en Tafersit a las órdenes de Dris Er Riffi.

En presencia de éste y del interventor, Sr. Pita, hizo acto de supisión al Majzen, cuya autoridad proyectó acatar, y parece que anunció que harán lo propio los cabileños de Beni-Said que se hallan en la zona rebelde.

Algunos indígenas creen que la inesperada presencia de Naamar en Beni-Said producirá luchas intestinas.

Esta mañana conferenció largamente el Comisario Superior con el comandante general, jefe de Estado Mayor y altos funcionarios del Protectorado.

El Sr. Silvela marcha esta tarde a Tetuán, de donde se trasladará a Larache para inaugurar el ferrocarril. El sábado regresará a Tetuán, y la semana próxima irá a Madrid.

Hay frente a Dar Drjus una partida de bandoleros que acecha constantemente el momento para realizar agresiones. Un grupo de ellos tuvo anteayer la osadía de llegar hasta el parapeto y penetrar hasta cerca del depósito de Intendencia, abriendo un boquete en la cantina y llevándose al cantinero.

Este gritó: «¡Que se me llevan los moros!»

Acedió la guardia; pero ya los bandidos se habían puesto a distancia, llevándose prisioneros al dueño de la cantina y también a un indígena. Este fué rescatado horas después.

El mismo grupo atacó ayer el poblado de Uestia, llevándose el ganado. Los moros adictos y la Policía indígena los tiro, haciéndoles huir.

Cerca de Bentier se cayó del caballo el alférez del batallón de la Princesa D. José Vidal Pérez, resultando herido.

Fuó capturado «in fraganti» el paisano Diego Pérez García en el momento en que cerraba trato con dos legionarios.

Confesó que había facilitado la desertión a 50 legionarios.

Durante el interrogatorio dijo cínicamente que él era más que el ministro de la Guerra, pues licenciaba a cuantos soldados quería.

Se ha recrudecido el temporal Sudeste.

La Policía ha descubierto una Agencia clandestina que facilitaba la desertión de legionarios mediante 200 pesetas.

En la Restinga embarranca el vapor «Teresa Fábregas»

CEUTA 21.—A causa del temporal de Sudeste embarrancó en la playa de la Restinga, cerca de Cabo Negro, el vapor «Teresa Fábregas», que, procedente de Valencia, marchaba a Gibraltar con cargamento de duelas.

El comandante de Marina ordenó que se prestara rápido auxilio. De Gibraltar llegaron remolcadores, que no pudieron realizar el salvamento, y entraron en este puerto, para continuar mañana los trabajos.

La Comisión almeriense

ALMERIA 21.—Ha regresado de Melilla la Comisión que marchó a dicha plaza para saludar al Comisario Superior. Los comisionados vienen muy satisfechos de las atenciones recibidas por parte de las autoridades melillenses.

Tropas a Larache

CADIZ 21.—A bordo del vapor «Isla de Menorca» han salido para Larache varios jefes y oficiales y 112 soldados pertenecientes a diferentes Cuerpos. Dicho buque lleva también material de guerra para aquella plaza africana.

Extranjero

Una banda de falsificadores BERLIN 21.—La Policía ha detenido al jefe de una banda de falsificadores cuya pista seguía desde el pasado año.

Estos imprimían y lanzaban al mercado en varios países, con preferencia a otras falsificaciones, billetes semejantes a los de diez libras esterlinas emitidos por el Banco de Inglaterra.

Los mineros comunistas belgas, expulsados del Congreso Minero

BRUSELAS 21.—El Congreso Nacional de obreros mineros acordó por unanimidad (con dos votos en contra y tres abstenciones) la expulsión de los comunistas.

El comunista francés expulsado del territorio austriaco

VIENA 21.—El delegado comunista francés Sr. Dumoulin, ha sido expulsado del territorio austriaco por la Policía.

Un gran buque

AMBERES 21.—Ayer hizo su entrada en el nuevo puerto, donde fondeó sin dificultad alguna, el navío de mayor tonelaje de la flota belga.

Este, llamado «Belgenland», mide doscientos treinta y cinco metros de eslora.

Surgimiento de un islote

SAIGON (Indo China) 21.—A consecuencia de una erupción volcánica ha surgido a unas 60 millas de la costa un islote de forma circular, de 400 metros de diámetro y 35 de altura.

Huelga en Gales

CARDIFF 21.—La huelga de mineros del País de Gales ha sido motivada por la campaña emprendida por determinados elementos con objeto de obligar a todos los mineros a pertenecer a los Sindicatos obreros.

Manifestación obrera

BRUSELAS 21.—Ayer tarde, numerosos grupos de mineros llegados a esta

capital desde diversas cuencas de carbón, celebraron una gran manifestación reclamando una pensión de retiro de 1.500 francos.

No se registró ningún incidente; observando los manifestantes correcta actitud.

Los procesos soviéticos

REVAL 21.—Según telegramas recibidos de Moscú, han sido condenados a la pena de muerte por el delito de espionaje dos súbditos estonianos y un ruso.

Otros dos acusados han sido condenados, respectivamente, a diez y a seis años de prisión.

La vista de este proceso se efectuó sin asistencia de defensor ni fiscal.

Inundaciones en Macedonia y Tracia

ATENAS 21.—En la Macedonia oriental y Tracia occidental se han registrado grandes inundaciones.

Los daños materiales son de gran consideración.

En Yugoslavia.—Las elecciones legislativas

BELGRADO 21.—Se conocen ya los primeros resultados de las elecciones legislativas.

Según éstos, los radicales obtienen 116 puestos; los demócratas, 45, y el partido del Sr. Raditch, 68.

La victoria de los radicales está, pues, asegurada.

Han sido reelegidos los ex ministros señores Patchich y Nintchich.

El estado de Lenina

HELSINGFORS 21.—El último parte facultativo referente al estado del señor Lenine dice que el paciente sigue mejorando y va recobrando poco el uso del brazo y la pierna derechos.

Cuestiones financieras anglofrancesas

PARIS 21.—El «ECHO de París» dice que el director del Banco de Inglaterra ha conferenciado en París con el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de Francia acerca de las modalidades de reembolso de los créditos consentidos al Banco de Francia por el de Inglaterra.

Las soluciones que se estudiaron satisficieron a los dos países.

En esta reunión no se abordó la cuestión de las reparaciones.

La cuestión de Mesopotamia

LONDRES 21.—El Comité de ministros se ha pronunciado en favor de la solución de la cuestión de Mesopotamia, después de la atribución definitiva de Mosul y en favor también de la evacuación de Mesopotamia en un plazo máximo de cinco a diez años. Esta última cuestión será sometida en breve al Consejo de ministros.

Descontento obrero

BERLIN 21.—En la reunión celebrada por los jefes de las organizaciones socialistas de Berlín para oír a los delegados obreros del Ruhr, un orador expuso el descontento de los obreros de los territorios ocupados contra el Gobierno del Imperio y los industriales, denunciando la extensión del mercantilismo y afirmando como conclusión que la situación actual es tal, que el elemento obrero debe exigir que el Gobierno emprenda cualquier camino susceptible de llegar a una inteligencia con las potencias aliadas.

DEPORTES

BALOMPÍE

En provincias

En Vigo (campo de Goya) se jugó un partido de campeonato entre el Real Vigo y la Unión Sporting, ganando aquél por cuatro «goals» a cero. Los tantos fueron marcados por Ramón (2), Chiarroni y Gerardo. Asistió numeroso público y arbitro Arturo López imparcialmente.

Con esta victoria queda proclamado campeón de Galicia el Real Vigo Sporting, que jugará con la Real Sociedad de San Sebastián el correspondiente cuarto de final.

En partido de campeonato (segunda categoría) lucharon los equipos Rápido y Español, venciendo aquél por tres «goals» a uno.

En El Escorial, un equipo del Real Madrid venció por dos a uno al de la Universidad.

En Pontevedra, luchando por el campeonato de la serie B, el Alfonso venció al Racing ferrolano por cuatro «goals» a uno.

AERONAUTICA

El nuevo horario alemán

El horario general de los caminos de hierro y medios de transportes alemanes acaba de ser impreso. Este nuevo horario presenta la particularidad de comprender, por primera vez, un cuadro completo de las líneas aéreas alemanas y de los enlaces y combinaciones posibles con las líneas férreas y marítimas.

El nuevo Puerto Aereo Berlínés

La ciudad de Berlín se ha dado cuenta de que necesita, por su propio interés, poseer aeródromos más accesibles y más cómodos que los de Staaken y Johannistal, pues está destinada, por su posición actual, a jugar un papel importante en el tráfico aéreo europeo. Posee en el campo de Tempelhof el emplazamiento ideal para la creación de un nuevo aeródromo. A fin de crear las instalaciones necesarias, el Aero Lloyd y el Junkers-Konzern han concluido un contrato para su instalación.

Los planes definitivos están en manos de la Oficina Urbana de Transportes, y serán sucesivamente presentados a la apreciación de los concejales berlineses.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

Aun cuando el programa no está terminado, son ya innumerables los pedidos de localidades para esta fiesta, que tendrá lugar el sábado 24, por la tarde, en Apolo.

Desde luego, la admirable compañía de Eulogio Velasco representará «La Revoltosa» y «La verbena de la Paloma»; habrá después un sugestivo concierto, en el que tomarán parte las divas del Real, Elvira de Hidalgo y Matilde Revenga; la triple Srta. Méndez, que ha hecho furor en Buenos Aires y está recién llegada a España, de donde es natural; el barítono Sr. Latorre y el eminente divo de divos Hipólito Lázaro, que retrasa su viaje a Sevilla por actuar en el festival de la Prensa, cuya Asociación le hará esa tarde entrega de una magnífica placa de oro, débil testimonio de agradecimiento que le tributarán los periodistas madrileños.

La Srta. Hidalgo cantará «Clavelitos» y «Las hijas de Cebedeo».

Matilde Revenga, acompañada por la rondalla Muñoz-Carrizo, interpretará la canción de «El niño judío» y una composición titulada «Camagueyanos», y el barítono Latorre, diversas romanzas. Después estrenarán tres magníficas danzas los «Ballets rusos», sobre hielo, finalizando el espectáculo con la niña-prodigio Galvani, que dirá preciosos «couplets».

Los alcaldes y periodistas de Barcelona, Valencia, Zaragoza, Granada, Córdoba, Málaga y Murcia, enviarán generosamente profusión de flores, con las cuales se confeccionarán artísticos ramos para obsequiar a las damas que concurrirán a tan típica fiesta, amén de otros regalos ofrecidos por la Agencia «Los Titulesos». D. Cecilio Rodríguez y el Sr. Stuyk, adornarán el teatro con su arte maravilloso, y el estupendo don Pedro Jiménez colgará de los palcos los ejemplares más valiosos de la magnífica colección de mantones que guarda en su casa de la calle de Calatrava.

Los billetes para tan artística fiesta se despacharán en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, mañana miércoles, jueves y viernes, de diez de la mañana a siete de la tarde.

ESPECTACULOS

REAL.—Función 68 de abono, 46 del turno segundo.

A las nueve y tres cuartos, Payasos y Aida.

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Remedios heróicos.

A las nueve y tres cuartos (beneficio de la Asociación La Actividad, Cristalina).

Banda de Ingenieros.

LARA.—A las seis y cuarto, La escondida senda y Acacia y Melitón.

A las diez, La mala ley.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las seis y media, y diez y media, El niño de las monjas.

CIRCO AMERICANO.—Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán.

A las seis y media, y diez y media, grandioso programa de atracciones.

CERVANTES.—A las seis, Los enemigos de la mujer.

A las diez y media, Castillos en el aire.

ZARZUELA.—A las seis, La reina topacio y La montería.

A las diez y cuarto, La reina Topacio y La montería.

ESLAVA.—A las seis, La tragedia de Marichu.

A las diez y media, Corazón de mujer.

PRINCESA.—Empresa Fraga.—Compañía de Ernesto Vilches.—Primera actriz, Irene López Heredia.—Diez únicas funciones.

A las diez y cuarto, estreno de la admirable comedia inglesa de Somerset-Magham, traducida por Reparaz, Lady Frederik.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis y a las diez y cuarto, El salto del pasiego.

MARTIN.—A las seis y media, y diez y media. El país de las estrellas y El regalo de boda.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y diez y media, Pasión y muerte de Jesús.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y diez y media, Carmen de Cádiz, Mercedes de Córdoba, Dalví y su príncipe Currinchi, Hanny Garden, Margarita Grácil, Consuelo Hidalgo, Willy Picardy, Luisa Vila.

NOVEDADES.—A las seis, El punto de mira.

A las siete y cuarto, La alegría del batallón.

A las diez y tres cuartos, Tres eran tres.

A las once y tres cuartos, El punto de mira.

ROMEA.—A las seis y media, La flor de Córdoba.

A las diez y media, La campana de la villa.

REY ALFONSO.—A las seis y media El hijo de la Carolina.

A las diez y media, El hijo de Carolina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El paso del camello.

A las diez y cuarto, El paso del camello.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8,

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO. TELEFONO 512. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques y talleres.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere José Pozón.

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo instancias del suboficial D. Miguel Valencia y del carabiniere Francisco Mingorance, en suplica de que se les conceda haber pasivo.

Al jefe de Baleares, autorizándole para conceder reenganche al carabiniere Francisco Martínez.

Al jefe de Gerona, invalidando dos notas al carabiniere José Díaz Ordá.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, trasladando Real orden de Hacienda, en la que se felicita al comandante D. Angel Sánchez Alonso, por sus buenos servicios en la Delegación Regia del Norte.

Al jefe de Navarra, invalidando una nota al carabiniere Bernardo Santos Rubio.

Al secretario del Consejo Supremo, remitiendo partidas de casamiento del capitán D. Vicente Giral, alférez don Alejandro Ramón y otro D. Agustín de Dios.

Al jefe de Zamora, desestimando instancia del carabiniere Marcelino Rodríguez, que solicita ingreso en Carabineros jóvenes, como gracia especial, de un hijo.

Al jefe de Sevilla, interesándole manifieste a D. Emilio Martín que para abonar unos beneficios de humanitaria, no puede prescindirse del discernimiento de tutor de los menores.

Al jefe de Almería, remitiendo partida de casamiento del alférez D. Ambrosio Fernando, para que sea legalizada.

BUZON

MELILLA. PARQUE MOVIL. J. R. R.—Tenemos pedidos informes que interesa, los que le comunicaremos en breve.

LA VICTORIA (CORDOBA). A. A. R.—En la escala condicional no hay número, ingresando únicamente cuando no hay en las generales.

DON BENITO (BADAJOZ). A. S. P.—En breve podremos informarle consulta que nos hace.

MAIRENA DEL ALJARAFE. J. R. S.—Asunto que interesa nos informan está en estudio y tramitación. De aumento de fuerza no hay nada por ahora. Pregunte más adelante.

MELILLA. CABO S. P. R.—No figura anotado en ninguna escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos.

LA BANEZA. M. L. B.—Conviene nos diga fecha en que solicitó el ingreso y Comandancia donde fue examinado.

LERIDA. E. B. G.—Don M. C. P. hace el número tres; le informaremos de lo demás.

GRANADA. C. R. R.—Don A. M. G. hace el número 1.128; la permuta no puede hacerse; le informaremos de lo demás.

EN GRANADA

Entierro del rector de la Universidad

GRANADA 21.—Ayer tarde se ha verificado el entierro del rector de la Universidad, D. Eloy Senán, que falleció el lunes. Asistieron todas las autoridades. El féretro iba envuelto con la bandera de la Facultad de Letras y era llevado a hombros de profesores auxiliares de la Facultad y alumnos. La muerte ha sido muy sentida.

El Príncipe Nicolás

GIBRALTAR 21.—Ha fondeado el acorazado «Beubow», a cuyo bordo va como aspirante el Príncipe Nicolás de Rumanía.

Partirá mañana con rumbo a Malta para reunirse con la flota del Mediterráneo.

Cien casos prácticos

Del servicio de la Guardia civil

Número 7

DEL DERECHO DE CAZAR.—¿Cómo debe proceder el cazador que, usando de su derecho, hiera o mata una pieza, y ésta se interna y cae en terreno particular, donde para entrar a cazar se necesita el permiso del dueño, o arrendatario?

Varios son los casos que pueden ocurrir, según la clase de terreno, dentro de la clasificación que de los mismos hace la ley de Caza, como asimismo, si la pieza, herida o muerta, es de caza mayor o menor.

Si la finca está materialmente cerrada por seto vivo, tapia, vallado o espino artificial, previene el artículo 27 del reglamento, de acuerdo con el 16 de la ley, que el cazador no podrá entrar a cobrar la pieza de caza menor sin permiso del dueño o arrendatario, si bien éstos tendrán el deber de entregar la pieza tal como se encuentre. En igual forma se procederá cuando la pieza perteneciera a caza mayor, según dispone el artículo 29 del reglamento.

Conviene tener presente la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 13 de noviembre de 1907, la cual previene que con arreglo al artículo 16 de la ley de Caza, y al séptimo del reglamento para su aplicación, que explica lo que se entiende por terreno amojonado, es evidente que aun como en las fincas cercadas o cercadas es absoluta la prohibición de cazar sin permiso del dueño, en las deslindeadas por hitos o mojones, aparte de los vedados de caza, esa prohibición se halla condicionada por la existencia de una explotación agrícola o industrial.

Si la finca no estuviese materialmente cerrada, y la pieza herida o muerta sea de caza menor, previene el artículo 28 del reglamento que el cazador podrá entrar a cobrarla sin permiso del dueño o arrendatario, sin armas, pero siendo siempre responsable de los daños que cause.

Cuando concurra la circunstancia de que la pieza herida sea de caza mayor, el artículo 29 del citado reglamento faculta al cazador para entrar libremente, sin permiso del dueño o arrendatario, y con armas, en su persecución, si estuviere herida, o para recogerla, si hubiese caído muerta, siendo siempre responsable de los daños que cause.

Estos son los casos que la ley determina, y sobre los cuales quedan comprendidos los extremos del presente.

Gran Relojería de París

DE SALAMANCA - Sucesor de Thierry
Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.
El mismo, máquina en áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.
En guilloché. . . 90 pesetas.
En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

El problema marroquí

Declaraciones del Sr. Echevarrieta

BILBAO 21.—«El Liberal» publicó ayer unas interesantes manifestaciones que ha hecho D. Horacio Echevarrieta acerca de asuntos de Marruecos.

Comienza por declarar que no es especialista en cosa marroquí, pero que, como cualquier español sabe que ellas constituyen el gran atasco de España, por la sangre y el dinero que nos cuestan, sangre derramada inútilmente muchas veces y dinero derrochado constantemente.

En opinión del Sr. Echevarrieta, la política de España debe ser la de dar satisfacción a la voluntad nacional, y entiendo que no debemos abandonar nunca Marruecos; pues por nuestra historia y por nuestra posición geográfica, tenemos allí una misión que realizar. Es ésta una misión simpática, la de mejorar las condiciones de vida en aquellas cabilas y arrancarlas de la pobreza y salvajismo en que se encuentran; esta es la obra de civilización y de humanidad que los españoles estamos obligados a realizar y que es factible para nosotros. Con nuestros medios materiales y nuestra energía moral estamos capacitados para atender a nuestras obligaciones de nación europea en el Norte de Marruecos. Con los elementos allí acumulados, nos sobra para conseguir el dominio moral y político, y si no se logró fué porque desde el primer día se encauzó mal la resolución del problema. Los primeros responsables de ello son los hombres civiles, pues no se preparó al pueblo, y el Gobierno comenzó a actuar por medio del Ejército, dando el primer paso por la Restinga y Cabo de Agua, casi por sorpresa. Así ocurrió que el segundo paso nos llevó al Barranco de Lobo, y desde aquel momento fatal aumentaron los sacrificios en hombres y en dinero, y al mantener al Ejército inactivo por cobardías de los Gobiernos, el Ejército se debilitó.

Traía luego de la paz, y dice que los moros la desean. Como prueba de ello, cita el hecho de que cuando abandonó la playa de Aydir, embarracados ya los prisioneros, él rogó a los moros que en adelante no hicieran fuego sobre la plaza ni contra los convoyes, y hasta ahora han cumplido su palabra, pues cuando recientemente tiraron los moros y la plaza abrió fuego contra ellos, Abd-el-Krim envió emisarios para dar explicaciones y prometió fusilar a los que habían faltado a aquella orden su-

ya. Esto prueba su buena disposición, que conviene tener en cuenta, porque en Allucemas, la cabila más fuerte, es donde está la clave del dominio.

Afirma que la pacificación es posible si se cambia radicalmente el instrumento de que se ha servido España. Hoy el Ejército no tiene fuerza que intimide por su presencia, ni simpatía entre los naturales; pero el poder de las armas es necesario para sostener la labor de quienes ejerzan la acción civil. Considera imprescindible el concurso de la Marina, y recuerda que presencié actos en que se demostró el gran respeto de los moros al comandante del «España número 5», a pesar de que éste les había castigado.

Respecto a la suspensión de operaciones, dice que debe tener carácter más definitivo, con el abandono de algunas posiciones como Tizzi-Azza. Limitada así la acción militar, podría repatriarse el Ejército y dejar la parte no sometida aún a la influencia del Protectorado civil, asistida por mehalas moras, que podían formarse con gente reclutada en la región de Larache.

Los beniuiraguales desean la paz, y permanecerían tranquilos, porque su mayor deseo es trabajar y salir de la miseria en que viven. Sería necesario emplear sus actividades en obras públicas, con el fin de apartarlos de su afición a guerrear, por lo menos, hasta que su desarme sea absoluto.

Termina diciendo el Sr. Echevarrieta que el cambio de instrumento será una prueba de gran discreción política, y añade que el estado actual del Ejército es verdaderamente lamentable, pues tiene los recelos de los españoles y los odios de los marroquíes. Desde luego, no es éste momento de emprender una gran operación de castigo, que nos crearía nuevos odios para posteriores tratos. Ni ahora ni nunca debemos fiar el prestigio de nuestro poder militar al efecto moral de las bombas arrojadas desde los aeroplanos.

Mientras se rehace el Ejército y se logra que vuelva a todo el elemento militar la interior satisfacción y que recobre la confianza del pueblo, es preciso ahorrar el enorme caudal de sangre y de dinero que se nos va por la brecha de Marruecos, y esto puede hacerse con sólo quererlo la opinión pública, a la cual me dirijo con la conciencia tranquila de que cumplo un deber.

La revista anual

Clases pasivas

Los individuos que cobran sus haberes pasivos en Madrid pasarán la revista anual durante el mes de abril en los días que a continuación se expresan, desde las diez a la una:

Día 2.—Remuneratorias, cesantes, excedentes, secuestros y jubilados de todos los Ministerios.

Día 3.—Generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes y Marina.

Día 4.—Sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 5.—Montepío militar, letras A y B.

Día 6.—Montepío militar, letras C, D y E.

Día 7.—Montepío militar, letras F y G.

Día 8.—Cruces (de nueve a doce de la mañana), sargentos, cabos, plana mayor de tropa, soldados, letras A a Z.

Día 9.—Montepío militar, letras H, I, J, K, L y LL.

Día 10.—Montepío militar, letras M y N.

Día 11.—Montepío militar, letras O, P, Q y R.

Día 12.—Montepío militar, letras S, T, V y Z.

Día 13.—Montepío civil, letras A y B.

Día 14.—Montepío civil, letras C, D y E.

Día 16.—Montepío civil, letras F y G.

Día 17.—Montepío civil, letras H, I, J, K, L y LL.

Día 18.—Montepío civil, letras M y N.

Día 19.—Montepío civil, letras O, P, Q y R.

Día 20.—Montepío civil, letras S, T, V y Z.

Día 21.—Retirados, soldados.

Días 23, 24 y 25.—Todas las nóminas sin distinción.

Provincias

SEVILLA.—Para presenciar las fiestas de Semana Santa llegará a esta ciudad la Princesa Beatriz de Mombatten, madre de la Reina Doña Victoria, el próximo viernes.

ZARAGOZA.—En una casa de la calle del Sepulcro tendieron sus redes los agentes de Policía, pescando una banda de ladrones que desde hace algún tiempo venían cometiendo en esta ciudad depredaciones.

Además del «personal», los agentes hallaron en la precitada casa «material» para el robo en abundancia. El servicio prestado por la Policía es objeto de unánimes elogios.

ALMERIA.—Informan de Nacimiento que en ocasión de hallarse con su esposa en la iglesia el propietario de aquel pueblo D. Emiliano López, penetraron ladrones en su casa.

En ésta hallábase sólo el suegro del Sr. López, anciano de ochenta años, que quiso oponerse a los salteadores, infiriéndole éstos tres cuchilladas mortales. Una de éstas le seccionó la yugular.

Cometido el asesinato, los bandidos se apoderaron de dive sas alhajas y 900 pesetas y huyeron.

Las pesquisas para capturarlos, hasta ahora, han resultado infructuosas.

MALAGA.—Tras de cuatro días de sesión permanente, fueron ayer aprobados los presupuestos municipales para el próximo año económico. Aun cuando el presupuesto aparece nivelado, es probable que se liquide con déficit.

La cantidad de gastos presupuestos por el Municipio asciende a 6.718.309 pesetas.

BILBAO.—Han abandonado el trabajo en los hornos altos de la fábrica de Altos Hornos, en Baracaldo, los obreros de aquella sección, que se mantienen en actitud pacífica. Según se ha dicho, esta resolución obedece a diferencias con la Empresa respecto a la distribución de trabajo. Se calcula que el número total de huelguistas, comprendidos los tres turnos, es de 350.

TOLEDO.—Por la Asociación de la Prensa se ofreció un banquete al gobernador civil, Sr. Castelló, director del «Heraldo de Castellón». En el acto reinó gran fraternidad. Al terminar el banquete se le telegrafió a la Asociación de Castellón, dándole cuenta del acto celebrado. Las flores de la mesa fueron enviadas a la señora del Sr. Castelló.

La Asociación de la Prensa de Toledo ha nombrado al Sr. Castelló socio honorario.

BURGOS.—El recluso Juan Payon, de veintitrés años, natural de Madrid, condenado a diez y siete años, por homicidio, se ahorcó en su celda, valiéndose para ello de una sábana, que ató a los barrotes de la reja de su celda.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS
Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Sargentos

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Artillería don Lucio Sánchez.

Se nombra celador de edificios militares de Santander, al sargento licenciado D. Feliciano Antinolo.

Se desestima al sargento jefe de parada D. Rafael Guerrero, instancia pidiendo se le conceda acumulación para el retiro de la gratificación de casa que disfruta.

Causan baja en el Colegio preparatorio militar de Córdoba los alumnos don Inocente Fernández y D. Pedro Schwartz.

Reserva

Pasan a situación de reserva el coronel de Infantería D. Ramón García Reguerol; el de Ingenieros D. Fernando Plaja, y el teniente coronel médico don Antonio Alonso.

Retiro

Se concede el retiro al teniente de Artillería D. Angel Martín Celado.

Destinos

Se ha resuelto, a los efectos de que sea más depurada la designación, se abra concurso en cada caso, para el destino de jefe de Centro o Dependencia, toda vez que el art. 3.º del Real decreto de 21 de mayo de 1920 establece que dichos destinos se hagan por elección.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Se nombra jefe de estudios de la Escuela de Equitación al teniente coronel de Caballería D. Luis Rodríguez Campomanes.

Maestros armeros

Se ha resuelto que los nuevos sueldos señalados a los maestros armeros del Ejército por la Real orden de 27 de octubre último, empiecen a percibirlos a partir de la revista de noviembre siguiente.

Se concede abono de tiempo para el retiro al maestro armero de primera don Antonio González Lendoiro.

Clasificaciones

Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de Carabineros don Juan Portús, el teniente coronel D. Cestelino Ruiz, el alférez D. José Carrillo y los oficiales primeros de Oficinas militares D. José Martínez García y D. David Anivarro.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos.—Cava Baja, 41. Teléfono, 5.252.

LIQUIDACION verdad: La casa viuda e hijos de Carlos Herráiz, liquida sólo este mes todas las grandes existencias de sus almacenes de tejidos de todas clases, a precios baratísimos. Bordadores, 5 y 7.

NEUMATICOS y Bandajes (Cordi Cable y Lona), ¡¡Para comprar barato!, Casa Ardid.—Génova, 4. Exportación provincia.

¡¡ES CIERTO!! que la colección de vestidos, abrigos y sombreros para señora y niña, que en la actual temporada presentó LAS SIETE VIRTUDES, es la más completa y el «ganté», llamando poderosamente la atención por la original sencillez de sus modelos. El más grande surtido en sedería, cocles, matalases marroquíes y crespones de todas clases, lencería y las más altas fantasías en esponjas y artículos de algodón para vestidos de campo y playa.—Argensola, 24 (esquina a Génova).

Enseñanzas

ACADEMIE français economique. Professeur Paris.—Académie domicile. Rivatois.—Palma, 51.

Espadaria

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascos, roses, correaes, galones y toda clase de efectos militares.

Pistolas

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Relojes

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Roses y gorras

VILLAVEVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Vestuarios

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.
Madrid: Plaza España, núm. 6.
Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.
Burgos: Victoria, núm. 18.

ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, rucos, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVEVERDE

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 9 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Teléfono de "EJERCITO Y ARMADA" el 575 - M.

CALPE

LA FARSA, por Raúl Brandao. Traducción del portugués por Valentín de Pedro.

«La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días.

La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente.

Brandao va con preferencia hacia el dolor, el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa.

Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

EL "ALFONSO XIII"

GIJÓN 21.—Zarpó con rumbo a la Habana el trasatlántico «Alfonso XIII». Lleva 198 pasajeros y 66 toneladas de carga.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID